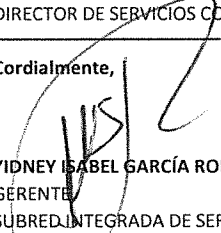


	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		CÓDIGO : AP-CT-F-08-04				
			VERSIÓN : 4				
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 1 FECHA : 30/10/2018				
FECHA DEL COMUNICADO 9/10/2019							
TIPO No. DE PROCESO CONTRATACIÓN DIRECTA No. 132-2019 S.NTE							
Señor (a) BERNARDO ARMANDO CAMACHO RODRIGUEZ Representante Legal INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD (IDCBIS) CARRERA 32 No. 12-81 3649612 - 3649090 ext. 9766 idcbis@idcbis.org.co - bacamacho@idcbis.org.co - bmmunoz@idcbis.org.co							
ACEPTACIÓN DE LA OFERTA							
En concordancia con lo establecido en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. y teniendo en cuenta para ello las especificaciones contenidas en los estudios previos, y en la oferta presentada por usted dentro del proceso referenciado, se ha decidido aceptar la propuesta presentada por usted dentro del proceso de contratación CONTRATACIÓN DIRECTA No. 132 de 2019 S.NTE.							
TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN							
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGIA E IRRADIACION PARA LOS SERVICIOS TRANSFUSIONALES, EL SUMINISTRO DE PIEL DE CADÁVER Y MEMBRANA AMNIÓTICA PARA LA COBERTURA DE PACIENTES QUE LO REQUIERAN, EL SUMINISTRO DE TEJIDOS CORNEALES Y OTROS TEJIDOS PARA LAS DIFERENTES UNIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.						
	Item / Código	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor Total Unitario
	1	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE PLAQUETAS POBRE EN LEUCOCITOS(CAPA LEUCOPLAQUETARIA) FILTRADA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 175.600	\$ -	\$ 175.600
	2	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE PLAQUETAS POBRE EN LEUCOCITOS(CAPA LEUCOPLAQUETARIA)	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 41.900	\$ -	\$ 41.900
	3	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLASMA FRESCO CONGELADO	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 28.100	\$ -	\$ 28.100
	4	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CRIOPRECIPITADOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 28.200	\$ -	\$ 28.200
	5	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE CONCENTRADO DE GLOBULOS ROJOS POBRES EN LEUCOCITOS(CAPA LEUCOPLAQUETARIA)	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 196.100	\$ -	\$ 196.100
	6	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS LEUCORREDUCIDOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 321.100	\$ -	\$ 321.100
	7	PROCESAMIENTO DE HEMOCOMPONENTE ALICUOTA PEDIATRICA X 4	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 285.660	\$ -	\$ 285.660
	8	SERVICIO DE RECONSTRUCCIÓN SANGUINEA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 41.160	\$ -	\$ 41.160
	9	UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS PEDIATRICOS FILTRADOS X 4	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 471.350	\$ -	\$ 471.350
	10	UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS PEDIATRICOS FILTRADOS X 1	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 206.300	\$ -	\$ 206.300
	11	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE PLAQUETAS POR AFERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 803.800	\$ -	\$ 803.800
	12	PROCESAMIENTO DE LA UNIDAD DE GLOBULOS ROJOS O ERITROCITOS POR AFERESIS O ERITROFERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 321.100	\$ -	\$ 321.100
	13	SERVICIO DE FRACCIONAMIENTO AFERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 71.650	\$ -	\$ 71.650
	14	IRRADIACION PLAQUETA FERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 38.550	\$ -	\$ 38.550
	15	IRRADIACION PLAQUETAS ESTANDAR	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 13.650	\$ -	\$ 13.650
	16	IRRADIACION GLOBULOS ROJOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 43.450	\$ -	\$ 43.450
	17	SERVICIO DE FRACCIONAMIENTO AFERESIS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 71.650	\$ -	\$ 71.650
	18	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO Prueba directa	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 8.640	\$ -	\$ 8.640
	19	HEMOCLASIFICACIÓN SISTEMA ABO Prueba INVERSA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 8.640	\$ -	\$ 8.640

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS ELEMENTOS / SERVICIOS A CONTRATAR	20	HEMOCLASIFICACIÓN Sistema Rh -(Antígeno D) 0	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 8.640	\$ -	\$ 8.640
	21	FENOTIPO DEL SISTEMA Rh CUALQUIER ANTIGENO POR MICROTECNICA ANTI A1	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 44.600	\$ -	\$ 44.600
	22	FENOTIPO DEL SISTEMA ABO(SUBGRUPOS) POR MICROTECNICA ANTI A1	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	23	FENOTIPO DEL SISTEMA ABO(SUBGRUPOS) POR MICROTECNICA LECTINA H	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	24	ANTICUERPOS IRREGULARES TITULACIÓN POR MICROTECNICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 71.280	\$ -	\$ 71.280
	25	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (CI, RAI, PAI, EAI) POR MICROTECNICA COOMBS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 19.660	\$ -	\$ 19.660
	26	ANTICUERPOS IRREGULARES DETECCIÓN (CI, RAI, PAI, EAI) POR MICROTECNICA ENZIMA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 16.200	\$ -	\$ 16.200
	27	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACIÓN POR MICROTECNICA ENZIMA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 59.400	\$ -	\$ 59.400
	28	ANTICUERPOS IRREGULARES IDENTIFICACIÓN POR MICROTECNICA COOMBS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 71.280	\$ -	\$ 71.280
	29	PRUEBA CRUZADA, incluye hemoclasificación A.B, D del donante y receptor	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 28.520	\$ -	\$ 28.520
	30	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO MONOESPECIFICO (INMUNOGLOBULINAS Y FRACCIONES DEL COMPLEMENTO) POR MICROTECNICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 54.000	\$ -	\$ 54.000
	31	COOMBS DIRECTO CUALITATIVO (MONOESPECIFICO) POR MICROTECNICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 8.960	\$ -	\$ 8.960
		DETERMINACION DE PERFIL ANTIGENICO. Antigenos: P1, Lea, Leb, Lua, Lub, K, k, Kpa, Kpb, Jka, Jkb, M, N, S, s Fya, Fyb (Cada uno)					\$ -
	32	Antígeno C	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	33	Antígeno c	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	34	Antígeno E	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	35	Antígeno e	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	36	Antígeno P1	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	37	Antígeno Lea	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	38	Antígeno Leb	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	39	Antígeno Lua	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	40	Antígeno Lub	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	41	Antígeno K	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 14.900	\$ -	\$ 14.900
	42	Antígeno k	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	43	Antígeno Kpa	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	44	Antígeno Kpb	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	45	Antígeno Jka	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	46	Antígeno Jkb	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	47	Antígeno M	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	48	Antígeno N	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	49	Antígeno S	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	50	Antígeno s	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	51	Antígeno Fya	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120

	52	Antígeno Fyb	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 15.120	\$ -	\$ 15.120
	53	ESTUDIO DEL ANTIGENO Rh D VARIANTE POR MICROTECNICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 9.060	\$ -	\$ 9.060
	54	ELUCION (DISOCIACIÓN) AUTOLOGA O ALOGENICA POR MEDIOS QUIMICOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 35.750	\$ 6.793	\$ 42.543
	55	ADSORCION(ABSORCIÓN) AUTOLOGA POR MEDIOS FISICOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 11.880	\$ -	\$ 11.880
	56	ADSORCION(ABSORCIÓN) ALOGÉNICA POR MEDIOS QUIMICOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 16.200	\$ -	\$ 16.200
	57	ADSORCION(ABSORCIÓN) ALOGÉNICA POR MEDIOS FISICOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 11.880	\$ -	\$ 11.880
	58	ADSORCION(ABSORCIÓN) AUTOLOGA POR MEDIOS QUIMICOS	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 16.200	\$ 3.078	\$ 19.278
	59	TEJIDO CORNEAL PARA QUERATOPLASTIA - CORNEA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.944.000	\$ -	\$ 1.944.000
	60	CORNEA TECTONICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.458.000	\$ -	\$ 1.458.000
	61	ESCLERA COMPLETA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 295.400	\$ -	\$ 295.400
	62	MEMBRANA AMNIOTICA PARA OFTALMOLOGIA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 185.760	\$ -	\$ 185.760
	63	INJERTO DE PIEL HUMANA*CM2	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 3.500	\$ -	\$ 3.500
	64	MEMBRANA AMNIOTICA COMPLETA PARA CIRUGIA PLASTICA*CM2	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.850	\$ -	\$ 1.850
	65	AMNIOS PARA CX PLASTICA*CM2	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.850	\$ -	\$ 1.850
	66	CORION PARA CX PLASTICA*CM2	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 1.850	\$ -	\$ 1.850
	67	MEMBRANA AMNIOTICA PARA OFTALMOLOGIA LAMINA DE 3*3CM	UNIDAD	A DEMANDA	\$ -	\$ -	\$ -
	68	FLEBOTOMIA TERAPEUTICA	UNIDAD	A DEMANDA	\$ 57.830	\$ -	\$ 57.830
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		(2) DOS MESES					
VALOR DEL CONTRATO		\$ 220.000.000 DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE.					
FORMA DE PAGO		NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA		GENERALES: 1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS . 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS S PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.					

	ESPECÍFICAS 1- Mantener en optimas condiciones higienicas, sanitarias y técnicas los equipos requeridos para el almacenamiento y conservación de bienes suministrados por el Contratista. 2- Contar con el personal calificado a su disposición para el manejo de los bienes objeto del presente contrato de suministro, procedentes del Banco de Sangre y Banco de tejidos del IDCBIS, por lo que se entiende de su exclusiva responsabilidad los resultados de dicho manejo. 3) Responde por las complicaciones o eventos adversos asociados a la administración de los bienes objeto de suministro del presente contrato. 4) Aplicar todas las medidas de bioseguridad y seguridad de pacientes requeridas en los procesos pre-durante y post transfusionales. 5) Verificar en la recepción tecnica. 6) Brindar solución oportuna ante la subred norte en los momentos con que no se cuente con disponibilidad de producto a transfundir en un tiempo no superior a 2 horas de realizada la solicitud. 7) Contar con el Stock necesario de Hemocomponentes y Tejidos a fin de garantizar la demanda de la Subred norte, dentro del tiempo solicitado por la misma. 8) Garantizar el transporte de Hemocomponentes y Tejidos las 24 horas del día , fines de semana y días festivos a las sedes de transfusión de la Subred Norte. 9) El contratista deberá realizar todas las gestiones de búsqueda activa, promoción y campañas, para garantizar la recolección de sangre con los que se proveera los servicios de Transfusión.
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
_____ _____ _____ _____ _____ _____	Cordialmente,  YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ GERENTE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E Aprobó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS  Revisó: DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS Proyectó: ANDRÉS MAURICIO MOJICA ALAVA 